

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 104

Fecha: 22/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003002 2022 00147	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	MARIO - REINOSA GARCIA	Auto requiere parte	21/06/2022	
170014003002 2022 00167	Inspecciones judiciales y peritaciones	ORGANIZACION SAYCO ACINPRO	LEONIDAS - RINCON CASTAÑO PROPIETARIO HOTEL PORTAL DE MILAN	Auto aplaza audiencia y fija nueva fecha	21/06/2022	
170014003002 2022 00211	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	RUBEN DARIO - NARANJO BOTERO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	21/06/2022	
170014003002 2022 00215	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO - DUQUE LOPEZ	JONATAN - BANQUETH ROJAS	Auto requiere parte	21/06/2022	
170014003002 2022 00295	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO COOPHUMANA	LUIS ARBEY - GONZALES LOPEZ	Auto inadmite demanda	21/06/2022	
170014003002 2022 00299	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO - GOMEZ PIESCHACON	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	21/06/2022	
170014003002 2022 00303	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	21/06/2022	
170014003002 2022 00313	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COOPSERPUCOL	HENRRY Y/O JENRY DE JESUS - BLANDON QUIRAMA	Auto inadmite demanda	21/06/2022	
170014003002 2022 00328	Ejecutivo Singular	HAROLD DARIO - TANGARIFE	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	21/06/2022	
170014003002 2022 00330	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	21/06/2022	
170014003002 2022 00332	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	MARIA ESNEDA - RIOS LONDOÑO	Auto inadmite demanda	21/06/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **22/06/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JENNIFER CARMONA GARCIA
SECRETARIO